



**GAINVEST REGIONAL
FONDO COMÚN DE INVERSIÓN**

**Memoria y Estados Contables
al 31 de diciembre de 2013 y 2012
junto con los Informes de los Auditores
Independientes y de la Comisión Fiscalizadora**

SOCIEDAD GERENTE

GAINVEST S.A. SOCIEDAD GERENTE DE
FONDOS COMUNES DE INVERSION
Sarmiento 459 - 9° Piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

SOCIEDAD DEPOSITARIA

DEUTSCHE BANK S.A.
Tucumán 1 - 14° Piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

MEMORIA ANUAL
correspondiente al ejercicio económico finalizado el
31 de diciembre de 2013

A los Señores Cuotapartistas:

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y sus modificatorias, el Directorio de Gainvest S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión somete a consideración la Memoria Anual correspondiente al Fondo Común de Inversión "Gainvest Regional" por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2013, y el respectivo Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas y anexos, como así también el Informe de los Auditores Externos y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente.

Los estados contables han sido confeccionados de acuerdo con lo dispuesto por las Resoluciones Técnicas vigentes del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, así como lo establecido por las Resoluciones de la Inspección General de Justicia y de la Comisión Nacional de Valores.

Consideraciones Generales de la Argentina

El contexto económico internacional durante el presente ejercicio presentó menor volatilidad a la de años anteriores. La economía americana logró mantenerse en un sendero de crecimiento que, aunque moderado, alcanzó para despejar dudas de posibles desequilibrios como los que se esperaban. Por otra parte, la crisis europea, parece haberse apaciguado.

Si bien los mercados emergentes siguieron siendo un destino propicio para las inversiones, estas fueron más selectivas beneficiando a países con menores desequilibrios macroeconómicos.

Argentina se mantuvo al margen de cualquier flujo de fondos o inversiones provenientes del exterior. La política económica empezó a mostrar algunos signos de agotamiento, en particular en el segundo semestre luego de las elecciones primarias, donde el partido gobernante comenzó a recibir cuestionamientos y la necesidad de plantear cambios. Si bien el crecimiento anual del PBI se mantuvo por encima del 3%, fue importante la pérdida de reservas del BCRA. La tasa de devaluación empezó a aumentar por encima de la tasa de interés pasiva promedio de mercado, más en sintonía con la inflación percibida.

El sistema financiero se mantuvo con buenos índices de liquidez, favoreciendo a la industria de fondos en general. Gainvest en particular ha tenido un excelente ejercicio económico, consolidando su participación de mercado.

Consideraciones Generales del Fondo Común de Inversión “Gainvest Regional”

El 18 de marzo de 2004 la Comisión Nacional de Valores autorizó el funcionamiento de Gainvest S.A. como Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión.

El Fondo Gainvest Regional comenzó a operar el 08 de noviembre de 2011, y es el octavo fondo de la familia Gainvest. Es un fondo que tiene como objetivo invertir en activos de renta fija públicos a nivel Nacional, Provincial y Municipal.

Si bien el fondo se encuentra operativo, se está esperando el momento propicio para su lanzamiento comercial

Las expectativas para el Fondo Común de Inversión “Gainvest Regional”

Nuestras expectativas para el próximo ejercicio son optimistas aunque en un escenario de mayor volatilidad. El año 2014 se presenta como un año con necesidad de ajustes en las principales variables macroeconómicas y esto traerá aparejado importantes cambios de posicionamientos en las inversiones de nuestros clientes.

Nuestro objetivo seguirá siendo ofrecer productos con alto valor agregado para nuestros clientes actuales y para los potenciales.

El Directorio desea por último agradecer a la Comisión Nacional de Valores, Cámara Argentina de Fondos Comunes de Inversión, clientes y proveedores, colegas, autoridades y a todos quienes compartieron el año de trabajo.

Ciudad de Buenos Aires, 10 de Marzo 2014.

EL DIRECTORIO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

Presidente y Directores de

Gainvest S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CUIT N°: 30-69376494-3

Domicilio legal: Sarmiento 459 - 9° Piso

Ciudad de Buenos Aires

1. Identificación de los estados contables objeto de la auditoria

Hemos efectuado un examen de los estados contables de Gainvest Regional Fondo Común de Inversión (en adelante, mencionado indistintamente como “Gainvest Regional Fondo Común de Inversión” o “el Fondo”) que incluyen el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2013, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en dicha fecha y la información complementaria contenida en sus notas 1 a 6 (las notas 1 y 2 describen las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados contables adjuntos) y su anexo I.

Los estados contables y la información complementaria con ellos relacionada, detallados en el párrafo anterior, se presentan en forma comparativa con los estados contables e información complementaria al 31 de diciembre de 2012.

El Directorio y la Gerencia de la Sociedad Gerente son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados contables antes mencionados de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas (Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas que no incluyen las referidas a la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera). Asimismo, son responsables de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas originadas en errores u omisiones o en irregularidades. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados contables basada en nuestro examen efectuado con el alcance mencionado en el capítulo 2 siguiente.

2. Alcance del trabajo

Nuestro examen se practicó de acuerdo con las normas de la Resolución Técnica N° 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Estas normas requieren que planifiquemos y desarrollemos la auditoría con el objeto de obtener un razonable grado de seguridad de que los estados contables no incluyan errores significativos.

Una auditoría involucra aplicar procedimientos, sustancialmente sobre bases selectivas, para obtener evidencias sobre la información expuesta en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor e incluyen su evaluación de los riesgos de que existan distorsiones significativas en los estados contables originadas en errores u omisiones o en irregularidades. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno existente en la Sociedad Gerente, relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables del Fondo, pero no efectúa una evaluación del control interno vigente con el propósito de expresar una opinión sobre su efectividad sino con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados a las circunstancias.

Asimismo, una auditoría incluye evaluar la apropiada aplicación de las normas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad Gerente, así como la presentación general de los estados contables del Fondo. Entendemos que los elementos de juicio obtenidos constituyen una base suficiente y apropiada como para respaldar nuestro dictamen de auditoría.

3. Dictamen

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el Capítulo 1 de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Gainvest Regional Fondo Común de Inversión al 31 de diciembre de 2013, y los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.

Nuestro informe de auditoría sobre los estados contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2012, cuyas cifras se presentan a fines comparativos y son las de los estados contables de aquel ejercicio, fue emitido con fecha 11 de marzo de 2013, con opinión favorable sin salvedades.

4. Información requerida por disposiciones vigentes

- a) Las cifras de los estados contables mencionados en el capítulo 1 de este informe surgen de los registros contables del Fondo que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- b) El Fondo no tiene personal propio, por lo tanto no existe deuda devengada al 31 de diciembre de 2013 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.

- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución C.D. N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad de Buenos Aires, 10 de marzo de 2014

DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)

Marcelo Bastante (Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 235 – F° 46

**GAINVEST REGIONAL FONDO COMÚN DE INVERSIÓN
EJERCICIO ECONÓMICO N° 3
INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2013**

**ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(Ver Nota 1.2)**

Sarmiento 459 - 9° Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal del Fondo:	Realizar inversiones en activos de renta fija, representativos de deuda pública Nacional, Provincial y Municipal.
Número de inscripción en el Registro Público de Fondos Comunes de Inversión de la Comisión Nacional de Valores:	650
Inscripción del Reglamento de Gestión en el Registro Público de Fondos Comunes de Inversión de la Comisión Nacional de Valores:	El 15 de septiembre de 2011, Resolución N° 16.653
Inscripción del Reglamento de Gestión en el Registro Público de Comercio:	El 12 de octubre de 2011, bajo el N° 22.052, Libro 57
Sociedad Gerente:	GAINVEST S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION Sarmiento 459 – 9° Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Número correlativo en la Inspección General de Justicia de la Sociedad Gerente:	1.636.855
Sociedad Depositaria:	DEUTSCHE BANK S.A. Tucumán 1 - 14° Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Calificadora de riesgo:	Moody's Latin America Calificadora de Riesgo S.A.
Fecha de última calificación:	17 de Diciembre de 2013
Calificación:	(A)=A-bf.ar

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2014

DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)

MARCELO BASTANTE (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 235 – F° 46

JORGE MLADINEO

Por Comisión Fiscalizadora

FABIO DAMIÁN NADEL

Presidente

GAINVEST REGIONAL FONDO COMÚN DE INVERSIÓN

**ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (Nota 1.2)**

(Cifras expresadas en pesos)

ACTIVO	31-12-2013	31-12-2012
Activo corriente		
Bancos (Nota 3)	6.511	2.221
Inversiones (Anexo I)	108.398	82.399
Créditos	20.317	24.571
Total del activo corriente y del activo	135.226	109.191
PASIVO		
Pasivo corriente		
Honorarios a pagar (Nota 4)	378	-
Total del pasivo corriente y del pasivo	378	-
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	134.848	109.191
Total del pasivo más patrimonio neto	135.226	109.191

Las notas 1 a 6 y anexo I que acompañan son parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2014

DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)

MARCELO BASTANTE (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 235 - F° 46

JORGE MLADINEO

Por Comisión Fiscalizadora

FABIO DAMIÁN NADEL

Presidente

GAINVEST REGIONAL FONDO COMÚN DE INVERSIÓN

**ESTADOS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ECONÓMICOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (Nota 1.2)**
(Cifras expresadas en pesos)

Ingresos	31-12-2013	31-12-2012
Resultado por operaciones con títulos valores	26.035	8.191
Total Ingresos	26.035	8.191
Egresos		
Honorarios Sociedad Gerente	(1.593)	-
Comisiones por custodia	(152)	-
Total Egresos	(1.745)	-
Resultado del ejercicio - Ganancia	24.290	8.191

Las notas 1 a 6 y anexo I que acompañan son parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2014

DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)

MARCELO BASTANTE (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 235 - F° 46

JORGE MLADINEO

Por Comisión Fiscalizadora

FABIO DAMIÁN NADEL

Presidente

GAINVEST REGIONAL FONDO COMÚN DE INVERSIÓN

ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (Nota 1.2)
(Cifras expresadas en pesos)

	<u>31-12-2013</u>	<u>31-12-2012</u>
Saldos al inicio del ejercicio	109.191	1.000
Suscripciones de cuotapartes del ejercicio	1.367	100.000
Resultado del ejercicio	24.290	8.191
Patrimonio neto al cierre del ejercicio	<u>134.848</u> (1)	<u>109.191</u> (2)

(1) Representado por 102.120,731 cuotapartes "A" a \$ 1.320,476 cada mil.

(2) Representado por 101.000,000 cuotapartes "A" a \$ 1.081,100 cada mil.

Las notas 1 a 6 y anexo I que acompañan son parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2014

DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)

MARCELO BASTANTE (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 235 - F° 46

JORGE MLADINEO

Por Comisión Fiscalizadora

FABIO DAMIÁN NADEL

Presidente

GAINVEST REGIONAL FONDO COMÚN DE INVERSIÓN

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ECONÓMICOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (Nota 1.2)**

(Cifras expresadas en pesos)

<u>VARIACIONES DEL EFECTIVO</u>	<u>31-12-2013</u>	<u>31-12-2012</u>
Efectivo al inicio del ejercicio	2.221	1.000
Efectivo al cierre del ejercicio	6.511	2.221
Aumento neto del efectivo del ejercicio	4.290	1.221
 <u>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</u>		
<u>Actividades Operativas:</u>		
Ganancia neta del ejercicio	24.290	8.191
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento de honorarios devengados a pagar	378	-
Disminución / (Aumento) de otros créditos	4.254	(24.571)
Flujo neto de efectivo generado por / (aplicado a) las actividades operativas	28.922	(16.380)
<u>Actividades de Inversión:</u>		
Aumento de inversiones	(25.999)	(82.399)
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión	(25.999)	(82.399)
<u>Actividades de Financiación:</u>		
Suscripción de cuotas partes	1.367	100.000
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	1.367	100.000
 AUMENTO NETO DE EFECTIVO DEL EJERCICIO	 4.290	 1.221

Las notas 1 a 6 y anexo I que se acompañan son parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2014

DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)

MARCELO BASTANTE (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 235 - F° 46

JORGE MLADINEO

Por Comisión Fiscalizadora

FABIO DAMIÁN NADEL

Presidente

GAINVEST REGIONAL FONDO COMÚN DE INVERSIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (Nota 1.2)

(Cifras expresadas en pesos)

1. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

1.1 Normas contables aplicadas

Los presentes Estados Contables fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Asimismo, los criterios utilizados contemplan las resoluciones emitidas por la Comisión Nacional de Valores.

1.2 Información comparativa

De acuerdo a lo requerido por las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina, los estados contables al 31 de diciembre de 2013 se presentan en forma comparativa con los correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2012.

2. CRITERIOS DE VALUACIÓN

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los presentes estados contables, los cuales se encuentran sujetos a lo expresado en la Nota 6, son los siguientes:

2.1 Bancos: fueron valuados a su valor nominal.

2.2 Inversiones:

- Letras de tesorería: fueron valuadas al valor de colocación registrado en el Mercado Abierto Electrónico S.A., acrecentado en función de su tasa de rendimiento implícita desde dicha fecha hasta la fecha de cierre de cada ejercicio. Los accesorios y rentas generados por estas especies fueron imputados al resultado de cada ejercicio.
- Títulos públicos: fueron valuados a sus respectivas cotizaciones al cierre de cada ejercicio, más los intereses devengados a esas fechas. Las diferencias de cotización y los resultados financieros devengados fueron imputados al resultado de cada ejercicio.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2014

DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)

MARCELO BASTANTE (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 235 - F° 46

JORGE MLADINEO

Por Comisión Fiscalizadora

FABIO DAMIÁN NADEL

Presidente

GAINVEST REGIONAL FONDO COMÚN DE INVERSIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (Nota 1.2)

(Cifras expresadas en pesos)

- Valores Fiduciarios en pesos: fueron valuados al último precio registrado en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires o en el Mercado Abierto Electrónico S.A., según corresponda a la fecha de cierre del ejercicio. En los casos en que no existió negociación que permita la formación de dicho precio en alguno de los mercados indicados, fueron valuados al valor actual de los flujos de fondos futuros estimados descontados, en función a la tasa interna de retorno que surge del último precio de mercado conocido o su valor de colocación. Las rentas generadas por dichas especies, netas de amortizaciones periódicas, así como las diferencias de cotización, fueron imputadas al resultado del ejercicio.

Los saldos en moneda extranjera fueron convertidos a pesos de acuerdo al tipo de cambio comprador del Banco de la Nación Argentina al cierre de las operaciones del último día hábil del ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados del ejercicio.

2.3 Créditos: fueron valuados a su valor nominal en pesos. Los créditos no están sujetos a cláusulas de ajuste ni devengan intereses. Su plazo de vencimiento es inferior a 3 meses.

2.4 Patrimonio Neto: a su valor nominal.

2.5 Cuentas de resultados: a su valor nominal, sobre la base de su devengamiento mensual.

2.6 Estimaciones contables: la preparación de estados contables de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina, requiere que el Directorio de la Sociedad Gerente realice estimaciones que afectan la determinación de los importes de los activos y pasivos registrados y la revelación de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Los resultados futuros pueden diferir en las estimaciones efectuadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

3. BANCOS

La composición del rubro Bancos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

Concepto	31-12-2013	31-12-2012
Deutsche Bank cuenta corriente	6.511	2.221
Total	6.511	2.221

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/03/2014

DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)

MARCELO BASTANTE (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 235 - F° 46

JORGE MLADINEO

Por Comisión Fiscalizadora

FABIO DAMIÁN NADEL

Presidente

GAINVEST REGIONAL FONDO COMÚN DE INVERSIÓN

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ECONÓMICOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (Nota 1.2)**

(Cifras expresadas en pesos)

4. HONORARIOS Y GASTOS A PAGAR

De acuerdo con las disposiciones reglamentarias del Fondo:

1. La Sociedad Gerente puede percibir honorarios por su gestión de hasta un 4% anual del valor del patrimonio neto del Fondo al cierre de cada mes. Estos honorarios se devengarán a los efectos del cálculo del valor de la cuota parte en forma diaria y serán pagaderos dentro de los treinta (30) días posteriores a la finalización del mes calendario respectivo.
2. La Sociedad Depositaria puede percibir, en compensación por su gestión, un honorario de hasta el 0,25% anual del valor del patrimonio neto del Fondo al cierre de cada mes, el que se devengará diariamente a los efectos del cálculo del valor de la cuota parte, sin deducir de éste ni el monto de esta retribución ni el correspondiente a la Sociedad Gerente, ni los gastos ordinarios de la gestión. Dicho honorario será pagado con cargo al Fondo dentro de los 30 días de vencido el mes correspondiente.

5. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, el Fondo Común de Inversión no es sujeto de los impuestos a las ganancias y a la ganancia mínima presunta.

6. LEY DE MERCADO DE CAPITALES Y RESOLUCIÓN GENERAL N° 622 DE LA CNV

Con fecha 27 de diciembre de 2012 fue promulgada la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, que contempla una reforma integral del régimen de oferta pública instituido por la Ley N° 17.811, con vigencia a partir del 28 de enero de 2013. Asimismo, con fecha 29 de julio de 2013, el Poder Ejecutivo Nacional emitió el Decreto N° 1.023 que reglamenta algunos aspectos contemplados en la Ley N° 26.831. Finalmente, el 5 de septiembre de 2013 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución General N° 622 de la Comisión Nacional de Valores (CNV) por la cual se resolvió: a) aprobar las normas reglamentarias de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y del Decreto N° 1.023; y b) derogar las normas de la CNV vigentes a la fecha relacionadas.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2014

DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)

MARCELO BASTANTE (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 235 - F° 46

JORGE MLADINEO

Por Comisión Fiscalizadora

FABIO DAMIÁN NADEL

Presidente

GAINVEST REGIONAL FONDO COMÚN DE INVERSIÓN

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ECONÓMICOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (Nota 1.2)**

(Cifras expresadas en pesos)

El nuevo marco normativo incluye modificaciones a la reglamentación anterior, con impacto en las actividades del Fondo, entre las cuales se destacan: 1) cambios en los criterios de valuación de especies en las carteras de inversión; 2) modificaciones en la composición de márgenes de liquidez y disponibilidades; y 3) nuevas limitaciones en las inversiones admitidas. La Sociedad Gerente se encuentra evaluando el impacto de estas disposiciones en la operatoria del Fondo.

En respuesta a peticiones efectuadas a través de la Cámara Argentina de Fondos Comunes de Inversión, mediante la Providencia de su Directorio de fecha 12 de septiembre de 2013, la CNV comunicó a dicha asociación haber dispuesto con finalidad preventiva y en forma transitoria la suspensión de la aplicación de las nuevas pautas para la valuación de los activos en las carteras de inversiones de los Fondos Comunes de Inversión referidas anteriormente. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2013 y a la fecha de emisión de los presentes estados contables, los criterios de valuación indicados en la Nota 2 no han sido adecuados por la Sociedad Gerente en función de lo requerido por la nueva normativa.

Asimismo, la mencionada normativa dispone una serie de cambios respecto a la forma de denominar a los agentes incluidos bajo la órbita de CNV. A partir de estas modificaciones, no se menciona más que Gainvest es una “Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión” sino que la misma es “Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión” y para denominar a la Sociedad Depositaria se utiliza el término “Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva”. Considerando estos cambios que habilitan, entre otras cuestiones, a la posibilidad de ampliar su objeto, Gainvest S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión se encuentra también en proceso de inscripción del cambio de su objeto y de su denominación social por INTL Gainvest S.A.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2014

DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)

MARCELO BASTANTE (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 235 - F° 46

JORGE MLADINEO

Por Comisión Fiscalizadora

FABIO DAMIÁN NADEL

Presidente

GAINVEST REGIONAL FONDO COMÚN DE INVERSIÓN

DETALLE DE INVERSIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Nota 1.2)

(Cifras expresadas en pesos)

ANEXO I
(Hoja 1 de 1)

1) Letras de Tesorería		31-12-2013			31-12-2012
Denominación		Valor Nominal	Valuación	Importe	Importe
LETRA DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE NEUQUEN 2014	(A)	4.000	7,063119	28.252	-
LETRA DEL TESORO DE LA PROV. DE CHUBUT CLASE I - 95 DIAS	(A)	20.000	1,005638	20.113	-
LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES A 350 DIAS	(A)	-	-	-	20.834
LETRAS PROV BS AS SERIE III A 350 DIAS	(A)	-	-	-	20.598
LETRAS DE LA PROV DE BS AS 364 DIAS VTO 16/05/2013	(A)	-	-	-	20.286
Total Letras de Tesorería				48.365	61.718

2) Títulos Públicos		31-12-2013			31-12-2012
Denominación		Valor Nominal	Valuación	Importe	Importe
TD DE LA PROV. DE BS. AS. 2015 - PBF15	(B)	3.000	7,038829	21.117	-
BONO DE LA CIUDAD DE BSAS 2014 - BDC14	(B)	3.000	6,983080	20.949	-
BONO PROV DE CORDOBA 2013	(B)	-	-	-	20.681
Total Títulos Públicos				42.066	20.681

3) Valores Fiduciarios		31-12-2013			31-12-2012
Denominación		Valor Nominal	Valuación	Importe	Importe
PROG FEDERAL PLURIANUAL CONSTRUC VIVIENDAS PCIA MZA SERIE I	(A)	15.000	1,197819	17.967	-
Total Valores Fiduciarios				17.967	-

Resumen de la cartera de inversiones:

Tenencias	31-12-2013	31-12-2012
	Importe Total	Importe Total
1) Letras de Tesorería	48.365	61.718
2) Títulos Públicos	42.066	20.681
3) Valores Fiduciarios	17.967	-
Total	108.398	82.399

(A) Valores emitidos en pesos

(B) Valores emitidos en dólares estadounidenses pagaderos en pesos al tipo de cambio vigente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2014

DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)

MARCELO BASTANTE (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 235 - F° 46

JORGE MLADINEO

Por Comisión Fiscalizadora

FABIO DAMIÁN NADEL

Presidente

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
GAINVEST S.A.
SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN
CUIT N° 30-69376494-3
Domicilio Legal: Sarmiento 459- 9° Piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora, de GAINVEST S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN, de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5° del artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales, hemos efectuado un examen de los estados contables detallados en el apartado I siguiente de Gainvest Regional Fondo Común de Inversión al 31 de diciembre de 2013. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Sociedad Gerente. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos basado en el trabajo que se menciona en el párrafo II.

I . DOCUMENTOS EXAMINADOS

- a) Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2013.
- b) Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2013.
- c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2013.
- d) Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2013.
- e) Notas 1 a 6 y Anexo I que forman parte integrante de los mismos.
- f) Memoria anual correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2013.

II . ALCANCE DEL EXAMEN

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los ítems a) a e) del párrafo 1 hemos revisado la auditoría efectuada por el auditor externo Dr. Marcelo Bastante (Socio) de Deloitte & Co. S.A., quien emitió su informe de fecha 10 de marzo de 2014, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional.

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/03/2014.

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

(continuación)

Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados contables. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicios que respaldan la información expuesta en los estados contables, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio de la Sociedad Gerente y la presentación de estados contables tomados en conjunto. Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio y la Gerencia de la Sociedad Gerente. Consideramos que nuestro trabajo nos brinda una base razonable para fundamentar nuestro informe.

Asimismo, en relación con la memoria del Directorio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley de Sociedades Comerciales y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros del Fondo y otra documentación pertinente.

III . DICTAMEN

Basado en el examen realizado, en nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Gainvest Regional Fondo Común de Inversión al 31 de diciembre de 2013 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio neto y las variaciones de su flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.

En relación con la Memoria del Directorio de la Sociedad Gerente, no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.

Las cifras de los estados contables mencionados en el capítulo I de este informe surgen de los registros contables del Fondo que, en sus aspectos formales, ha sido llevado de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución C.D. N° 77/2012 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Hemos verificado el efectivo cumplimiento de la garantía de los directores establecida en la Resolución N° 20/2004 de la Inspección General de Justicia y modificada por la Resolución N° 21/2004 de dicho organismo.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de Marzo de 2014.

Dr. JORGE LUIS MLADINEO
por la Comisión Fiscalizadora